

Comité Distrital de Apoyo a la Contratación
ACTA No. 01 de 2020
SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 17 de marzo de 2020

HORA: 8:00 a.m. 8:35 a.m.

LUGAR: Despacho del Secretario Jurídico Distrital

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILLIAN MENDIETA MONTEALEGRE	Secretario Jurídica Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X		
IVAN DAVID MARQUEZ CASTELBLANCO	Subsecretario Distrital	Jurídica Secretaría Distrital	X		
ALEXANDRA NAVARRO ERAZO	Directora de Gestión Corporativa	Secretaría Jurídica Distrital	X		
MARIO ALBERTO CHACHÓN CASTRO	Director de Contratación	Secretaría General	X		
MARIA CLARA MOJICA RODRÍGUEZ	Subdirectora de Asuntos Contractuales	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
JUAN CARLOS SALINAS RICAURTE	Director de Gestión Contractual	Secretaría Distrital de Planeación	X		
VICTORIA EUGENIA CORONADO	Jefe de Oficina Jurídica	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
FRANCY VARGAS	Directora de Contratación	Secretaría de Educación Distrital	X		
BALKIS HELENA WIDEMAN GIRALDO	Directora de Contratación	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
ALBA DE LA CRUZ BERRÍO	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
PAOLA ROJAS	Subdirectora Contractual	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
ANA MARÍA MARTÍNEZ OSORIO	Directora de Contratación	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
NELSON VÁSQUEZ	Subsecretario de Gestión Corporativa	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
IVETH LORENA SOLANO	Subdirectora Administrativa	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
GERMAN HUMBERTO MEDELLÍN MORA	Director de Contratación	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
SONIA STELLA ROMERO	Directora Jurídica y Contractual -	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia	X		

		y Justicia			
YONIS PEÑA	Directora de Operaciones para el fortalecimiento Subsecretaría de Opera.	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
ANDREA PEDROZA MOLINA	Subdirectora de Contratación	Secretaría Distrital de Salud	X		
ADIBI JALAFES	Director de Contratación	Secretaría de la Mujer	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
ZULMA ROJAS SUAREZ	Directora Distrital de Política Jurídica (E)	Secretaría Jurídica Distrital

INVITADOS PERMANENTES: A la fecha no hay invitados permanentes en el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación virtual.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
PAULO ANDRES RINCON G.	Asesor de la Subsecretaría Jurídica Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X		
ANYI SHARLYN MARÍN C.	Contratista de la Dirección Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		
GLORIA SALCEDO TAMAYO	Profesional Especializado de la Dirección Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		

ORDEN DEL DÍA:

8:00 a.m. Verificación del quórum y Aprobación del orden del día

8:15 a.m. Presentación de los miembros del Comité y presentación de la instancia

8:30 a.m. Aprobación del plan de acción 2020

8:45 a.m. Lineamientos y directrices en materia de contratación expedidos por la Secretaría Jurídica Distrital

9:00 a.m. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:**1. Verificación del quórum.**

Verificado se informa que existe quorum para decidir. Se anexa lista de los asistentes del Sector Gestión Jurídica se deja constancia de la asistencia en el cuadro "Integrantes de la instancia"

2. Aprobación orden del día.

Sometido a consideración el orden del día propuesto en la convocatoria, el Secretario Jurídico Distrital solicita modificar el mismo, teniendo en cuenta que el tema "Informe de la aplicación del Directiva No. 1 de 2020 expedida por la Alcaldesa Mayor - Banco Talento no Palanca" no hace parte de los temas del presente Comité. En ese orden de ideas, no se tratará el punto 5 del orden del día. El nuevo orden aprobado para la sesión es:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los miembros del Comité y presentación de la instancia.
4. Aprobación del plan de acción 2020.
5. Lineamientos y directrices en materia de contratación expedidos por la Secretaría Jurídica Distrital.
6. Propositiones y varios

3. Presentación de los miembros del Comité y presentación de la instancia.

Se realiza la presentación de la instancia por parte de Zulma Rojas Suárez, Directora Distrital de Política Jurídica (E), conforme a lo establecido en el Decreto Decreto Distrital 139 de 2017 y la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.

A continuación, cada integrante realiza la presentación, indicando nombre y cargo.

4. Presentación del Plan de Acción 2020

Habiéndose enviado con anterioridad el plan de trabajo para su respectiva revisión por parte de los miembros del Comité Distrital de Apoyo a la Contratación, se procede a indicar que el mismo obedece a la instrucción impartida por la Secretaría General en la Resolución 233 de 2018, donde primordialmente lo que se hace es indicar las funciones que tiene asignada la instancia de coordinación y a cada una de ellas relacionar una actividad.

De igual manera, se proyectó el cronograma de todas las sesiones que se desarrollarán en el año, por lo que no habiendo objeción por ninguno de los miembros se procede a su aprobación

5. Lineamientos y directrices en materia de contratación expedidos por la Secretaría Jurídica Distrital.

Interviene Anyi Sharlyn Marín Camargo, Contratista de la Dirección Distrital de Política Jurídica, quien realizó una presentación del Modelo de Gestión Jurídica Pública adoptado mediante el Decreto Distrital 430 de 2018, concebido como un sistema integral dirigido a la administración, orientación, desarrollo y seguimiento de la gestión jurídica en el ámbito distrital en busca de alcanzar altos estándares de eficiencia y seguridad jurídica que faciliten la toma de decisiones, la protección de los intereses del Distrito Capital y la prevención del daño antijurídico.

Informa que dentro de los componentes del modelo, se encuentra el temático compuesto por Asesoría Jurídica, producción normativa. Contratación, IVC de personas jurídicas sin ánimo de lucro, y disciplinario.

En dicho marco y dado que la Secretaría Jurídica Distrital es responsable de la expedición de orientaciones, en el marco del componente temático se han expedido diferentes directrices y circulares en materia de contratación pública, presentando de manera general el contenido de las mismas, las cuales se enviarán al correo electrónico.

6. Propositiones y varios.

El doctor William Mendieta M., Secretario Jurídico Distrital, señala que hubo un Comité de Plan de Riesgos con la Alcaldesa, en donde de acuerdo con la Ley 1523 de 2012 "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones", las entidades que tengan la intención de declarar la Urgencia Manifiesta deben solicitar el acompañamiento de la Veeduría Distrital (Contacto: Bayron Valdivieso).

Así mismo se debe revisar el plan de Riesgos con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, verificar quien es delegado/a por entidad y tener en cuenta los temas que se pueden tramitar a través de la declaración de urgencia manifiesta Contacto: Guillermo Escobar (Director del IDIGER).

7. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Remitir la presentación de los miembros del Comité y presentación de la instancia	Secretaría Técnica	SJD	17/03/2020
Plan de Acción. Agendar las fechas y Presentar los temas contractuales	Todos los sectores	Todas las Secretarías	N.A.
Lineamientos y directrices en materia de contratación expedidos por la Secretaría Jurídica Distrital. (Remitir la presentación y el documento Revisar los lineamientos y documentos para su aplicación, de ser necesario)	Secretaría Técnica y Todos los sectores	SJD	17/03/2020
Proposiciones y varios: plan de riesgos Ley 1523 de 2012 "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones"	Todos los sectores	Todos los sectores	Cuando se requiera

8. Conclusiones: El punto objeto de votación durante la sesión, fue el de Aprobación del Plan de Acción 2020

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: La próxima sesión se llevará a cabo el 17 de junio de 2020, en hora y lugar por definir y que se comunicará en su oportunidad de acuerdo al reglamento.

En constancia se firma,



**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE
PRESIDENTE**



**ZULMA ROJAS SUAREZ
SECRETARIA TÉCNICA**

Anexos:

1. Lista de miembros del Comité conectados virtualmente
2. Presentación de la instancia - Secretaría Técnica
3. Presentación Lineamientos y directrices en materia de contratación expedidos por la Secretaría Jurídica Distrital – Profesional Dirección Distrital de Política Jurídica
4. Infografía MGJP
5. Plan de Acción 2020

Proyectó: Gloria Salcedo Tamayo – Profesional Especializado Dirección Distrital de Política Jurídica

Revisó: Zulma Rojas Suarez - Directora Distrital de Política Jurídica (E) 